MUNICIPALIDAD DE LUQUE

DIRECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Nota U.O.C.

Luque, 17 de abril de 2020

Señor
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES
ABOG. Pablo Seitz
ASUNCION, PARAGUAY

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Luque, en tiempo y forma, informamos que la provisión relacionado al proceso de CONTRATACION POR EXCEPCION N° 01/2020 CON ID N° 382423 - ADQUISICIÓN DE KITS ALIMENTICIOS PARA DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN SITUACIÓN VULNERABLE DE LA CIUDAD DE LUQUE POR PANDEMIA - COVID-19 - FONACIDE, implementado por esta institución, es por la modalidad de Contrato Abierto por cantidad, ya que el sistema fue establecido considerando que el proyecto menciona la entrega de los kit de alimentos equivalente a 50 días, y el sistema de entrega de 5 veces a los 1801 alumnos matriculados y a la vez facilitara el monitoreo y control de los mismos a la hora de la entrega en las instituciones beneficiadas.-

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

Dr. Armando Maldonado
Director U.O.C.

Dr. Armando Maldonado
Director de la UOC de
la Municipalidad de Luque